



## Alcaldía de Medellín



\* 2 0 2 0 3 0 2 8 6 6 4 9 \*

Medellín, 09/09/2020

### INSCRIPCION

Respuesta a solicitud 202010224548, Inscripción como Enajenador de inmuebles destinados a vivienda

**SERVICIOS INTEGRALES MANOS ACTIVAS S.A.S.**

**Registro: 900.310.662-0**

Representante Legal: Sergio Alonso Jiménez Moreno

C.C. No. 98.630.997

Calle 47 D No. 81 A 23 / Teléfonos: 444 53 83 – 314 618 19 41

Email: [gerencia@manosactivas.com](mailto:gerencia@manosactivas.com)

La Secretaría de Gestión y Control Territorial, Subsecretaría de Control Urbanístico, le comunica que, se acepta su registro como enajenador de inmuebles destinados a vivienda en los términos del artículo 2°, numeral 1° de la Ley 078 de 1987. El número **9003106620**, le identificará ante este despacho para los trámites pertinentes.

Este registro implica el sometimiento a nuestra inspección y vigilancia y las obligaciones de llevar la contabilidad de acuerdo con las normas que se prescriban, presentar anualmente el balance, pagar la contribución que se liquida, obtener licencia para construir, radicar la documentación para enajenar las unidades de vivienda resultantes y atender las órdenes y requerimientos de esta Secretaría. La presente inscripción no autoriza la captación de dineros con destino a programas de vivienda ni constituye radicado de ventas. Se adquiere el compromiso con esta Dependencia de **notificar por escrito** cualquier cambio en los datos presentados para obtener el registro, incluyendo la dirección, dentro de los veinte (20) días siguientes a la modificación.

Cordialmente,

MAURICIO ESTEBAN VERGARA MONTOYA  
SUBSECRETARIO DE DESPACHO



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





## Alcaldía de Medellín

Copia: Archivo, Subsecretaría de Control Urbanístico, Carrera 53 A 42 – 101 Edificio Plaza la Libertad piso 8 Torre B. Inscripción como Enajenador: Servicios Integrales Manos Activas S.A.S. Correspondencia: Cl 47 D # 81 A 23; e-mail: [gerencia@manosactivas.com](mailto:gerencia@manosactivas.com)

|   |  |
|---|--|
| Elaboró: Gloria María Pérez Buritica<br>Profesional Universitaria – Secretaría de Gestión y Control Territorial | Revisó: Roosevelt Jair Ospina Sepúlveda<br>Líder de Programa – Secretaría de Gestión y Control Territorial |
|---|--|

### SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

